



AVANCES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

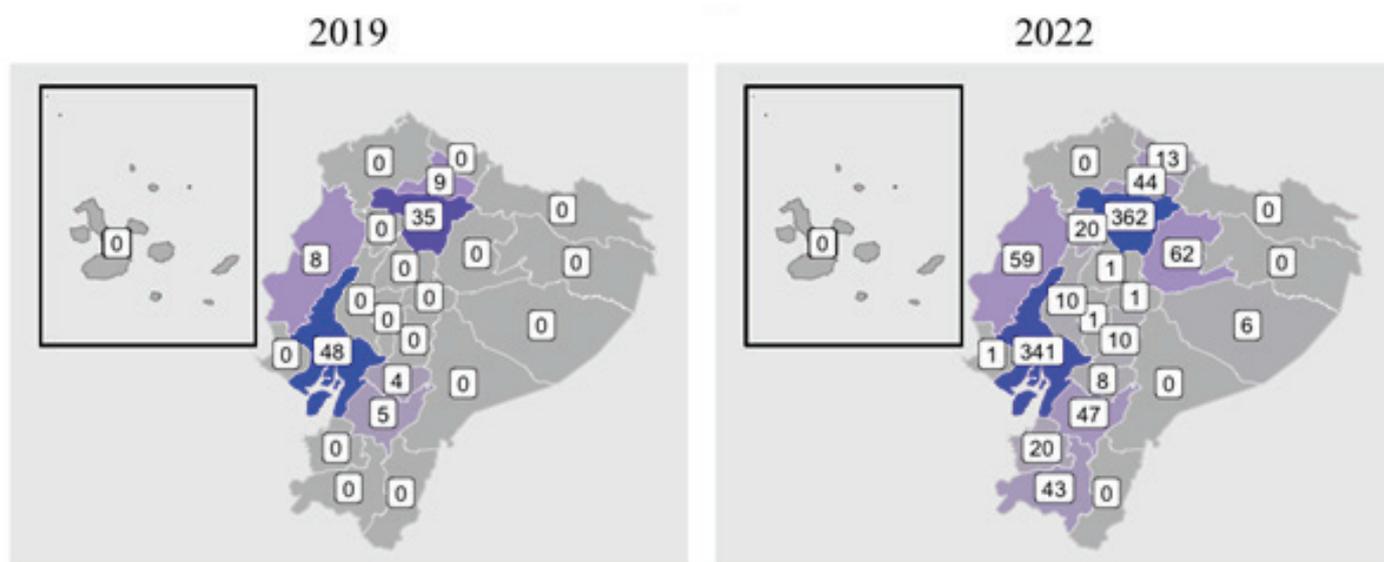
2022-12-30

LA EVOLUCIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA TRAS LA PANDEMIA COVID-19

Las fuertes medidas y restricciones tomadas para enfrentar la pandemia Covid-19 en el mundo causaron que la educación superior sea uno de los sectores más perjudicados, lo que ha generado nuevos caminos en la enseñanza. El confinamiento y distanciamiento social obligó a romper con el esquema de la modalidad tradicional de enseñanza, que se basa en la interacción del estudiante con el docente dentro de un aula de clases; es decir, la denominada modalidad de estudios presencial. En este sentido, la suspensión de actividades presenciales de universidades, institutos y conservatorios superiores estimuló a incrementar y fortalecer estrategias direccionadas a la oferta académica en la modalidad en línea.

El Banco Mundial (2022) señala que países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Chile, tenían un acceso a internet que sobrepasa el 80% en 2020. En contraste, muchos hogares ecuatorianos no tuvieron los instrumentos necesarios para enfrentar la virtualización de la educación superior. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019-2020), para el 2019, apenas el 45,5% de los hogares a nivel nacional tenían acceso a internet, mientras que el 2020 finalizó con un 53,21% de acceso a internet.

Gráfico 1: Oferta Académica Vigente con Modalidad en Línea



Corte: Cuadragésima cuarta sesión ordinaria del Plano del CES, 18 de diciembre de 2019, y Cuadragésima séptima sesión ordinaria del Plano del CES, del 23 de noviembre de 2022
Fuente: Oferta académica vigente del Consejo de Educación Superior

Como se puede observar en el Gráfico 1, en el año 2019 existían 109 carreras y programas vigentes en modalidad en línea; mientras que, para finales de 2022 esta cifra aumentó a 1.049 carreras y programas (Consejo de Educación Superior, 2022). A pesar de este incremento sustancial en la oferta académica vigente en línea, la región Amazónica, la región Insular y varias provincias del centro y norte del país aún tienen dificultades para incorporar esta modalidad de estudios. Por otra parte, según la Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (2020), los cupos ofertados por las Instituciones de Educación Superior (IES) en carreras y programas en modalidad en línea, en el año 2019, fueron aceptados al 100%.

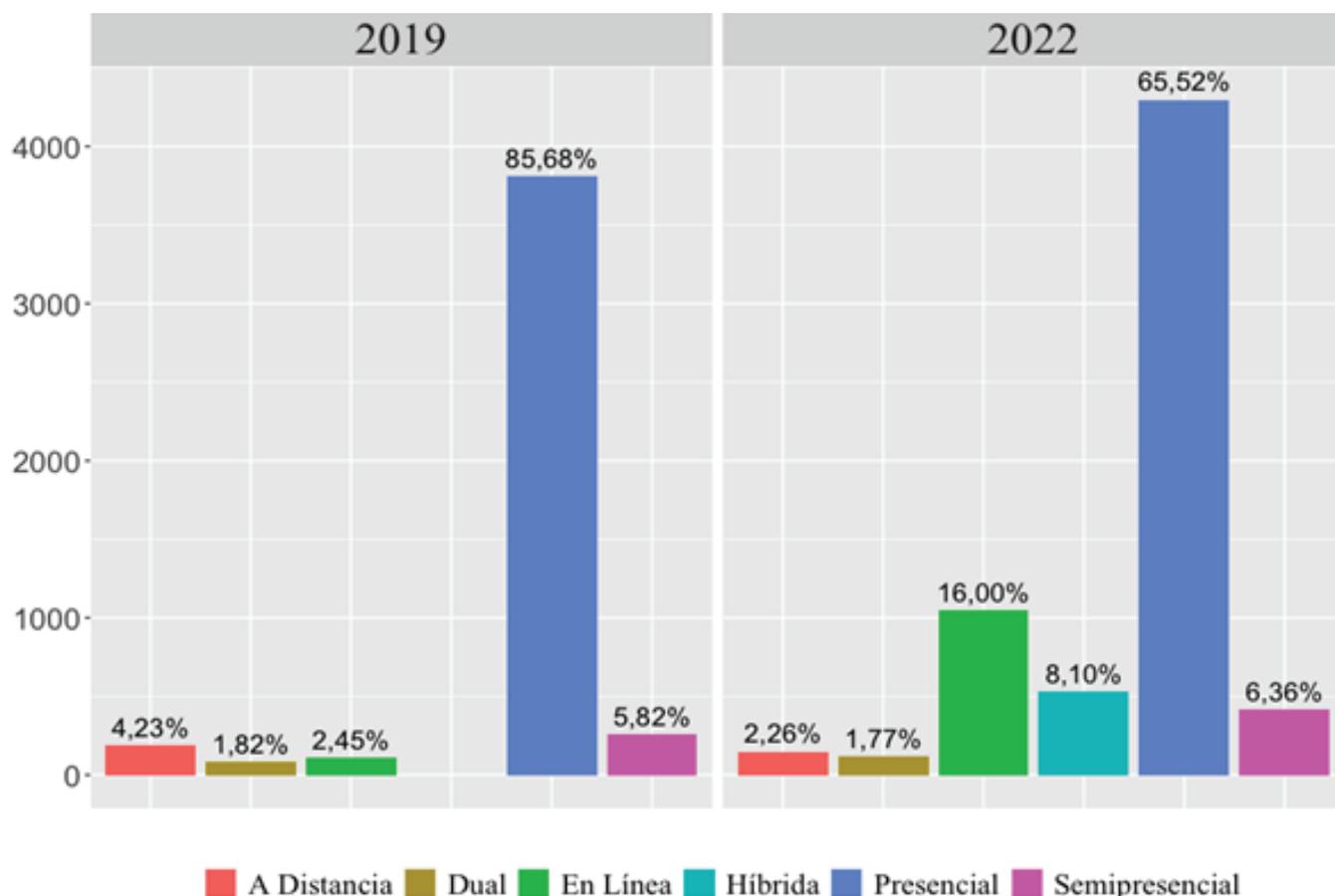
En el Ecuador, el Consejo de Educación Superior (2020), aprobó “la reforma a la Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19”, mediante resolución RPC-SE-04 No.056-2020 de 30 de abril de 2020. Esta normativa permitió que las IES aumenten hasta el 25% la duración de sus periodos académicos ordinarios, modifiquen las horas asignadas a los componentes de aprendizaje en las diferentes modalidades, y adapten las actividades de aprendizaje para que puedan ser desarrolladas mediante el uso de tecnologías.

Por su parte, el artículo 4, literal a) de la normativa ibídem, establece que las IES podrían acoplar los planes de carreras y programas a la modalidad híbrida, donde se combinan las modalidades: semipresencial, en línea y a distancia (Consejo de Educación Superior, 2020).

En países latinoamericanos como Argentina, Colombia, y Chile, se introduce la modalidad híbrida, con el fin de salvaguardar la continuidad de estudios de los estudiantes y lograr la reapertura de las unidades de educación superior (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021). En el caso chileno se implementa la modalidad híbrida o b-learning, la cual fortalece las competencias digitales de los estudiantes y docentes por medio de plataformas educativas con nuevas tecnologías, tanto para los estudiantes en modalidad presencial, como para los estudiantes en línea. Esta modalidad busca no interrumpir el aprendizaje, implementando un seguimiento mediante tutorías mediadas por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Moreno, Cruz & Muñoz, 2022).

El Gráfico 2, ilustra cómo la distribución de la oferta académica vigente se ha modificado entre el 2019 y el 2022; en el 2019, existían 4.447 carreras y programas y el 85,68% se concentraba exclusivamente en la modalidad presencial. En la actualidad, existen 6.558 carreras y programas y, únicamente el 65,52% corresponden a la modalidad presencial. El Gráfico 2 muestra que en el año 2022, existen más carreras y programas vigentes en modalidad presencial en relación con el año 2019; sin embargo, su concentración es menor, debido a que las modalidades en línea e híbrida han incrementado sustancialmente y actualmente representan el 16% y 8,1%, respectivamente.

Gráfico 2: Distribución de Oferta Académica Vigente por Modalidad



Corte: Cuadragésima cuarta sesión ordinaria del Pleno del CES, del 18 de diciembre de 2019, y Cuadragésima séptima sesión ordinaria del Pleno del CES, del 23 de noviembre de 2022
Fuente: Oferta académica vigente del Consejo de Educación Superior

La educación superior ha tenido que acoplarse a la “postpandemia”, en donde se introducen plataformas educativas y bibliotecas virtuales que incorporan las (TIC), para romper con los esquemas de la educación tradicional. Por ejemplo, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Sede Ibarra (PUCE-SI), ha implementado la carrera de Tecnología Superior en Emprendimiento en modalidad híbrida, siendo la primera en esta área de estudios con un enfoque en la creación de nuevas unidades de negocio “startup”. Para la ejecución de la Tecnología, se está construyendo un centro de Innovación y Emprendimiento que consta con una sala de coworking, un laboratorio de prototipado y un laboratorio de marketing, los cuales estarán equipados con nuevas tecnologías (Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Sede Ibarra, 2022).

La pandemia Covid-19 causó grandes estragos en el sector social del Ecuador, pero también aceleró la capacidad del Sistema de Educación Superior para adaptarse al confinamiento por medio de la diversificación de la oferta académica. En la actualidad, las modalidades en línea e híbrida conjuntamente acogen 1.580 carreras y programas, cuando esta cifra era escasa en el 2019.

Particularmente, la modalidad híbrida surgió como una alternativa para desarrollar una educación más inclusiva, pero sin dejar de lado la rigurosidad práctica y teórica. Aún existen varios retos por superar, como fomentar el acceso a internet en todo el territorio nacional y consecuentemente, proponer nuevas carreras y programas en modalidad en línea en estos sectores. Igualmente, la inversión en infraestructura tecnológica debe ser una prioridad para las IES del país y así afrontar estratégicamente el proceso de cambio hacia la educación superior del futuro.

Bibliografía:

Banco Mundial (2022). Porcentaje de la Población que usa internet. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?end=2020&locations=ZJ&start=2019>

Consejo de Educación Superior (2020). Normativa transitoria para el desarrollo de actividades académicas en las Instituciones de Educación Superior, debido al estado de excepción decretado por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19,4.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019-2020). Encuesta Multipropósitos. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/20/202012_Boletin_Multiproposito_Tics.pdf

Moreno, M. Cruz, E. y Muñoz, I. (2022). La nueva tutoría en educación superior dentro de los modelos híbridos, 8-10.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (09 de Diciembre de 2021). Covid-19 hacia la reapertura de la educación superior en América Latina y El Caribe. Obtenido de <https://www.iesalc.unesco.org/covid-19-hacia-la-reapertura-de-la-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe/>

Pontificia Universidad Católica del Ecuador – Sede Ibarra (2022). PUCE-SI La PUCE-SI presenta la nueva Tecnología Superior en Emprendimiento. Obtenido de https://www.pucesi.edu.ec/webs2/index.php/pucesi_noticias/la-puce-si-presenta-una-nueva-tecnologia-en-emprendimiento/

Secretaría de Educación Superior Ciencia Tecnología e Innovación (2020). Boletín de prensa Nro.69.